Ref. Concurso de precios N°5-2021

GEX. N° 2021-05007-14909.-

Montevideo, 05 de noviembre de 2021.-

**Consulta N°2:**

Notamos que en el pliego nombra lugares físicos del edificio como :( locales 01, 02, 03.... etc) De esta manera entendemos que debe existir un plano.

Vemos que en la página de compras estatales no está cargado., existe ese plano? si  existiera, pueden enviarlo?

**Respuesta: Se adjunta plano.**

**Consulta N°3**

En el punto LUMINARIAS (L1) menciona que todas las luminarias interiores serán entregadas por  la DNA. ¿Es correcto?

**Respuesta: La DNA entregará luminarias L1. El contratista deberá realizar el recableado para adaptar a 220 LED y suministrar los tubos LED**

**Consulta N°4**

Se entiende que cuando habla de cañería PVC en el interior del edificio, es caño redondo y no ductocanal.

Para derivaciones de tomas, iluminación y demás se usará el caño antes mencionado. Como canalización GENERAL de tableros a tableros y para distribuir a todo el edificio., Se puede utilizar ductocanal de secciónes adecuada (100x50/60x40 etc) para esto?

**Respuesta: Se acepta la propuesta siempre que cumpla con la normativa actual y sean materiales aprobados por UTE y URSEA.**

**Consulta N°5**

La planta alta del edificio se encuentra abandonada y prácticamente en ruinas.,

A-¿se deja un pico de luz y un toma?

B-se realiza toda la instalación a nuevo?

C-se desconecta todo y se deja fuera de funcionamiento para no afectar las nuevas instalaciones?

**Respuesta:**

**En cuanto a la planta alta, la misma se encuentra actualmente sin uso y no se planea darle uso en el corto plazo por lo que:**

**A –Se deja  un tablero, una luminaria y un toma como elementos básicos (ver planos)**

**B -  No se realizará instalación nueva en planta alta salvo lo mencionado en respuesta A y los recaudos de la licitación**

**C- Efectivamente, la propuesta incluirá la desconexión de la instalación antigua además se solicita el retiro y disposición final de los conductores en desuso. “Luego de concretados en el lugar los trabajos solicitados se deberá realizar desde el Tablero General (G) el corte de la instalación que quedara sin uso”.**